

Título: Pensamiento. Técnica: Ilustración. Año: 2009

La construcción del sistema categorial en la investigación: pistas metodológicas a partir del estudio de una política pública*

Jonathan Alejandro Murcia**

Resumen

Este artículo se propone hacer una contribución a la reflexión sobre cómo construir sistemas categoriales, a la vez que proporcionar algunas pistas metodológicas para llevar a cabo esta tarea, la cual permite y orienta el desarrollo coherente y consistente, pero a la vez flexible, abierto y emergente, de investigaciones en torno a fenómenos políticos, sociales y jurídicos. Este objetivo se lleva a cabo con base en la memoria metodológica en torno a la construcción del sistema categorial de una investigación sobre relaciones interorganizacionales y funciones sociales del derecho en una política pública de desplazamiento forzado. Se parte entonces de una construcción sintética, de una definición alrededor de lo que es el sistema categorial y su importancia, para posteriormente proceder a la ejemplificación de la construcción de un sistema categorial en cuatro fases del ciclo investigativo. Se cierra el artículo con algunas conclusiones que invitan a seguir pensando la relevancia de este importante elemento de las investigaciones, de cara a la difusión del conocimiento sobre cómo se reconstruye la ruta metodológica de las investigaciones en las ciencias sociales y humanas, así como generar material pedagógico para estudiantes, tesisistas e investigadores.

Palabras clave: sistema categorial; investigación; relaciones interorganizacionales; funciones sociales del derecho; política pública de desplazamiento forzado.

The construction of the categorial system in research: Methodological clues from a public policy study

Abstract

This article aims at making a contribution to the reflection on how to build categorial systems, while providing some methodological clues to carry out this task, which enables and guides the coherent and consistent development, but at the same time flexible, open and emerging, of research into political, social and legal phenomena. This objective is conducted based on the methodological report about the construction of the categorial system of research on interorganizational relationships and social functions of law in a public policy of forced displacement. It begins then with a synthetic construct of a definition of the categorial system and its importance, in order to subsequently exemplifying the construction of a categorial system in four phases of the research cycle. It finishes with some conclusions that invite to keep thinking on the relevance of this essential element of the research, in order to disseminate knowledge on how to build the methodological route of research in both the social and human sciences, as well as to generate educational materials for students, postgraduate students and researchers.

Key words: categorial system; research; interorganizational relationships; social functions of law; public policy of forced displacement.

A construção do sistema categorial na pesquisa: guias metodológicas a partir do estudo de uma política pública

Resumo

Este artigo visa fazer uma contribuição à reflexão sobre a forma de construir sistemas categoriais, bem como fornecer algumas guias metodológicas para realizar este trabalho, o qual permite e orienta o desenvolvimento coerente e consistente, mas ao mesmo tempo flexível, aberto e emergente, de pesquisas em torno de fenômenos políticos, sociais e jurídicos. Este objetivo é realizado com base na memória metodológica em torno da construção do sistema categorial de uma pesquisa sobre relações interorganizacionais e funções sociais do direito em uma política pública de deslocamento forçado. Partiu-se então de uma construção sintética, de uma definição ao redor do que representa o sistema categorial e a sua importância, para prosseguir subsequentemente com a exemplificação da construção de um sistema categorial em quatro fases do ciclo de pesquisa. O artigo encerra com algumas conclusões que convidam a seguir-se pensando a relevância deste importante elemento das pesquisas, em face da difusão do conhecimento sobre a forma como é reconstruída a rota metodológica das pesquisas nas ciências sociais e humanas, bem como gerar material pedagógico para estudantes, estudantes em processo de elaboração da sua tese e pesquisadores.

Palavras-chave: sistema categorial; pesquisa, relações interorganizacionais; funções sociais do direito; política pública de deslocamento forçado.

* Artículo de reflexión. Derivado del trabajo investigativo *Otra investigación. Redescubriendo fragmentos sobre relaciones interorganizacionales, funciones sociales del derecho y el lugar del territorio en la política pública para población afectada por el desplazamiento forzado en Medellín* realizada para optar al título de magíster en Derecho modalidad investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, Colombia. Investigador principal: Jonathan Alejandro Murcia. Fecha de terminación de la investigación abril de 2015.

** Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, Colombia. Investigador asociado al Grupo de Investigación Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos de la misma universidad. Politólogo, Magíster en Derecho. Correo electrónico: jonathan.murcia@udea.edu.co ORCID: 0000-0003-3054-8125

La construcción del sistema categorial en la investigación: pistas metodológicas a partir del estudio de una política pública

Introducción

*“Caminante, son tus huellas, el camino, y nada más;
Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”.*

(Antonio Machado)

En junio de 2008 la revista Estudios de Derecho en su número 145 publicó un artículo bajo la autoría de María Eumelia Galeano y María Nubia Aristizábal Salazar, en el cual las profesoras exponen de forma ilustrativa cómo se construye un sistema categorial con base en la experiencia de la investigación: *Caracterización y significado de las prácticas académicas en la Universidad de Antioquia, sede central 2007-2008*. Este artículo, en el cual las autoras comparten, entre otras cosas, algunos dilemas éticos, metodológicos, teóricos e instrumentales característicos de todo proceso investigativo caracterizado por la apertura, la flexibilidad y la emergencia, constituye un referente bibliográfico de gran utilidad para la comunidad académica de las ciencias sociales en torno a la importancia del sistema categorial como “una especie de brújula” para la investigación.

El artículo que aquí se propone tiene una intención similar, y consiste en contribuir —también a partir de la experiencia de una investigación en particular— a seguir reflexionando y obteniendo algunas pistas sobre cómo construir sistemas categoriales que orienten el desarrollo coherente y consistente, pero a la vez flexible, abierto y emergente, de las investigaciones en torno a fenómenos políticos, sociales y jurídicos.

Esta intención es múltiple, si se ve no solo como un aporte bibliográfico a la literatura sobre sistemas categoriales, sino también como una contribución peda-

gógica y metodológica, que más que proponerse una guía para construir sistemas categoriales, se tome mejor como una experiencia en la cual se ven reflejadas incertidumbres, cambios, discusiones y fundamentalmente decisiones que se deben adoptar y adaptar en todas las fases del proceso investigativo. En ese sentido, el camino que en este escrito se expone y que se recorrió en la construcción del sistema categorial del trabajo: *Otra investigación. Redescubriendo fragmentos sobre relaciones interorganizacionales, funciones sociales del derecho y el lugar del territorio en la política pública para población afectada por el desplazamiento forzado en Medellín*⁴⁵ es un camino entre muchos otros posibles, y que en ese orden, es de utilidad académica en cuanto se tome solo como lo que estrictamente es: un punto de referencia teórica y metodológica para otras investigaciones que se propongan trabajar temas como: redes interorganizacionales, funciones sociales del derecho, territorio, desplazamiento forzado, políticas públicas, vincular algunos de estos temas o incluso todos ellos. También debe leerse como una experiencia que se quiere compartir modestamente a otros investigadores, quienes ya decidirán su camino a tomar.

Teniendo presente todo lo anterior, se procede en este artículo de la siguiente manera: Para iniciar se exponen algunas pistas *teórico-metodológicas* a tener en cuenta en la construcción de sistemas categoriales, partiendo de qué se entiende en esta propuesta por sistema categorial. A renglón seguido se presenta el proceso de construcción del sistema categorial como camino y memoria de la investigación de la cual hace parte. Por último, se exponen algunas reflexiones finales a modo de conclusión.

1. Algunas pistas *teórico-metodológicas* sobre sistemas categoriales

Un gran reto al hablar y escribir sobre sistemas categoriales es intentar responder a preguntas del tipo ¿Qué se entiende por sistema categorial? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se construye? No es tarea del presente artículo responder de forma definitiva a estas importantes y amplias preguntas, pero sí contribuir con algunos elementos conceptuales y experienciales para dilucidar posibles respuestas.

La cuestión sobre el qué entender por sistema categorial debería remitir inmediatamente a manuales, tesis, artículos, ponencias y demás aportes académicos que se refieran al tema. Infortunadamente, no se cuenta en la literatura académica en español con una amplia bibliografía que se centre específicamente en tratar el tema de los sistemas categoriales, menos aún sobre sus definiciones.

45 Esta investigación tuvo la afortunada experiencia de contar con un acompañamiento metodológico por parte de la profesora María Eumelia Galeano, quien fue asesora en el módulo de metodología de la cohorte de la Maestría en Derecho, en la cual se realizó la investigación en la que se produjo este artículo.

Esto exige un ejercicio de construcción de su significante, a partir de sus partes constitutivas (*sistema-categorías*) y de las pocas, pero valiosas definiciones con las que se dispone en la bibliografía existente.

En tal sentido, el sistema categorial está compuesto de un primer vocablo que hace las veces de sustantivo (*sistema*) y un segundo vocablo que funge como adjetivo (*categorial*). Sin embargo, ambas partes del sistema categorial podrían entenderse como sustantivos: *sistema* y *categorías*. Empezar por aquí, haciendo las pesquisas por cada una de las partes para llegar al concepto compuesto, puede facilitar el camino hacia una definición.

Este tipo de ejercicios gramaticales y pedagógicos en la academia permiten —a veces parece que también lo requieren— partir de lo básico para llegar a lo complejo. Entiéndase entonces inicialmente por *sistema* una de las definiciones generales que proporciona el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), donde se define como: “Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto”⁴⁶. Sin duda alguna esta definición se puede llevar a un plano de mayor significación teórica si se transporta al campo de las ciencias sociales, a través de la literatura de la teoría de sistemas con autores como Niklas Luhmann (1998) o del pensamiento complejo a través de autores como Édgar Morin (2005)⁴⁷, sin embargo, para los alcances de este *paper* basta con la ilustración idiomática básica.

Por su parte, puede entenderse inicialmente por *categoría* la tercera definición general suministrada por la RAE que la entiende como: “Uno de los diferentes elementos de clasificación que suelen emplearse en las ciencias”⁴⁸. Así como sucede con la definición de *sistema*, el contenido semántico de este vocablo puede orientarse a un lugar de mayor especificidad y riqueza *teórico-conceptual* si se remite a las ciencias sociales y específicamente a la literatura sobre investigación social cualitativa, en donde las categorías tienen el papel fundamental de ordenar, clasificar y agrupar la información sobre las realidades estudiadas, con el fin de describirlas, comprenderlas, explicarlas, teorizarlas, y en ocasiones, hasta transformarlas.

Tomando como punto de partida exclusivamente estos elementos básicos de significado, es posible construir una primera definición elemental del sistema categorial, entendiéndolo como: *un conjunto de elementos de clasificación relacio-*

46 Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=yHfxyKIWfDXX2kpDVRWA>. Revisado el 21 de noviembre de 2015.

47 Incluso las teorías de conjuntos de las matemáticas pueden contribuir a este propósito de construcción de los sistemas categoriales, aparentemente y engañosamente exclusivo de la investigación cualitativa.

48 Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=1FJHPNhEUDXX2CDUNoXA>. Revisado el 21 de noviembre de 2015

nados entre sí, que se emplea en las ciencias para cumplir un determinado objetivo investigativo. Esta es una definición muy básica —e incluso podría ser acusada de funcionalista— que puede dejar por fuera de sus consideraciones explícitas otros elementos importantes. Sin embargo, puede resultar pertinente en términos de establecer esos puntos de partida hacia el entendimiento de lo que es un sistema categorial.

Una definición posiblemente más consistente es la que aportan en diferentes textos Olga Lucía Vélez, María Eumelia Galeano y María Nubia Aristizábal, quienes caracterizan el sistema categorial como “el conjunto de categorías con sus relaciones que guían la investigación y apoyan el análisis” (Vélez & Galeano, 2000, citados en Aristizábal & Galeano, 2008, p. 163). Esta definición se complementa de forma espléndida con los siguientes elementos:

Su proceso de elaboración refleja, de alguna manera, la historia académica de la investigación: las discusiones teóricas y metodológicas que en colectivo se han dado, los tránsitos de un concepto a otro, de una teoría a otra, la necesidad de diferenciar referentes conceptuales y contextuales de las categorías que centran la investigación, los aportes de autores y participantes que van dando lugar a la necesidad de incluir categorías emergentes, agrupar unas o desagregar otras, dotar de sentido las categorías inicialmente propuestas que mantienen su vigencia y argumentar la no inclusión de algunas que con el desarrollo de la investigación muestran su no pertinencia. Igualmente, [permite] orientar el diseño de los instrumentos de recolección y generación de información, mostrando la necesidad de introducir algunos instrumentos y contar con participantes inicialmente no previstos (Aristizábal & Galeano, 2008, p. 164).

Como se puede observar, esta definición no solo alude a los aspectos puramente técnicos y operativos del sistema categorial en el ejercicio de diseño y ejecución del ejercicio investigativo (como la construcción del referente conceptual, o la definición de técnicas, instrumentos y herramientas de recolección y generación de información), sino que también expresa y recoge otros aspectos más subjetivos de la investigación, como los debates grupales, las decisiones e indecisiones (aspectos puramente democráticos y participativos de la investigación social cualitativa⁴⁹), e implícitamente situaciones emocionales inherentes a todo proceso investigativo, como las angustias, los retrocesos o los “sin salidas”. Estas definiciones van apuntando no solo a lo que es el sistema categorial, sino también *para qué* el sistema categorial.

Posiblemente uno de los elementos más valiosos del sistema categorial sea su esencia relacional de las categorías. Esa lógica sistémica compleja permite que las

49 No necesariamente exclusivos de ella, ya que también se pueden dar en otros escenarios académicos.

categorías no sean solamente un listado de conceptos definidos *a priori* o *a posteriori* (es decir, que no ocupen un solo lugar en la investigación), sino que estas se muevan, emerjan unas, desaparezcan otras, se transformen otras cuantas; que se dinamicen las posiciones de los tópicos de la investigación en relaciones de subordinación, coordinación, dependencia, independencia, interdependencia, inclusión, contraposición, superposición, derivación, transversalización, agrupación; entre otras posibles.

En este sentido, las categorías adquieren dinámica en el sistema categorial. Esto es apenas lógico para el caso de la investigación en las ciencias sociales y disciplinas afines, si se tiene en cuenta que su objeto de estudio es el sujeto y sus relaciones en sociedad, el cual, en sí mismo, es un complejo sistema biológico y social, lo que le imprime características de variabilidad e interdependencia, a las cuales cualquier proceso investigativo debe ajustarse.

Esta relacionalidad permite encontrar distintos tipos de categorías en los sistemas categoriales: categorías y subcategorías (de acuerdo a su grado de inclusión); apriorísticas o emergentes (de acuerdo con si se consideran al comienzo de la investigación o surgen en el proceso o al final del mismo) (Cisterna Cabrera, 2005); centrales (principales categorías de la investigación), transversales (se articulan a todas las categorías), de primero, segundo y tercer orden (de acuerdo con escalas de especificidad) (Aristizábal & Galeano, 2008, p. 163)⁵⁰; teóricas y contextuales; entre otras tipologías posibles.

Finalmente, quizá el ejercicio más difícil, dada su particularidad en cada caso, es el *cómo* construir el sistema categorial. No hay un “paso a paso” para construir un sistema categorial. Cada investigador o grupo de investigación construye su sistema categorial dependiendo de las características y dimensiones de su objeto de estudio o problema de investigación, así como de las características mismas del investigador o de los integrantes del grupo de investigación, incluso dependiendo de las condiciones del entorno de la investigación o del tipo de proyecto investigativo⁵¹.

No obstante, esto no reduce la posibilidad de introducir algunas recomendaciones a la hora de hacer este ejercicio. Algunas de estas claves las proporcionan las profesoras Galeano, Vélez y Aristizábal al plantear la apertura, la flexibilidad y la emergencia como características que le imprimen dinamismo y capacidad de transformación al sistema categorial como brújula para la investigación. Adicionalmente está la posibilidad de la discusión multi, pluri, inter y/o trans disci-

50 Incluso pueden existir más niveles u órdenes de acuerdo a las características del objeto de estudio y de las delimitaciones y necesidades de la investigación

51 Esto no quiere decir que un sistema categorial no pueda ser empleado en distintos proyectos. Sí es posible. El punto es que quien emplee ese sistema categorial conozca sus sentidos y una vez puesta en marcha de nuevo el sistema categorial comenzará una dinámica que lo transformará al ritmo de la investigación, por consecuencia, no volverá a ser exactamente el mismo.

plinar en la construcción de los sistemas categoriales en la investigación social cualitativa, esto teniendo en cuenta la compleja dimensionalidad de sus sujetos de estudio (personas, organizaciones, instituciones; entre otros). Por otra parte, resulta conveniente que el grupo de investigación o el investigador siempre esté abierto al debate, a la discusión, a los replanteamientos de hipótesis y supuestos de investigación, a los tránsitos teóricos y metodológicos, solo de esa manera el sistema categorial de la investigación podrá ser más cercano a la realidad que busca comprender y representar. Finalmente, en términos operativos, el uso de tablas de coherencia interna entre los elementos de la investigación (preguntas, objetivos, instrumentos, conceptos y por supuesto las categorías) diagramas de flujos relacionales, matrices analíticas, entre otras herramientas gráficas y esquemáticas, podrán ayudar a explicitar y a cuestionar de forma permanente las relaciones entre las categorías de análisis del objeto de estudio, como se van manifestando en el transcurso investigativo.

Una muestra de todo lo anterior es la que se entrega a continuación en este artículo. La ruta expositiva del sistema categorial que aquí se comparte sigue una secuencia lógica (aunque también cronológica) de las fases tradicionales de la investigación: exploración, focalización, profundización y redacción del informe final de investigación. En cada una de estas fases se experimentaron cambios, definiciones, delimitaciones, incertidumbres, entre otras experiencias en el proceso investigativo, todo lo cual se ve reflejado en las diferentes tablas, matrices y diagramas en las cuales se recoge el sistema categorial de la investigación.

2. El proceso investigativo reflejado en la construcción del sistema categorial

La memoria del proceso investigativo, en la cual tiene un papel fundamental la construcción del sistema categorial y su aporte a la investigación, es posible dividirla con fines analíticos en cuatro fases: 1) una fase de *exploración* en la cual se comienza a definir el objeto de estudio; 2) una fase de *focalización y proyección* en la que se delimita el objeto de estudio y se culmina la formulación del proyecto de investigación; 3) una fase de *profundización* en donde se lleva a cabo el proceso de generación, recolección y sistematización de información teórica y empírica con relación al objeto de estudio; y 4) una fase de *redacción*, lugar en el que se sintetizan y analizan⁵² los

52 Esto no quiere decir que el análisis solo pueda estar presente en esta fase de la investigación. No lo fue para la investigación en la que se basa este artículo ni lo es para cualquier otra investigación. La construcción misma del sistema categorial en el transcurso de todas las fases de la investigación es una muestra del ejercicio de análisis concomitante que debe llevar a cabo el investigador (o grupo de investigación) de forma permanente, como un ejercicio, reflexivo, problematizador de la realidad estu-

hallazgos sobre el objeto de estudio y se da inicio al proceso de escritura del informe de investigación. No obstante la anterior división analítica, hay que reconocer que, si bien no hay necesariamente una simultaneidad de las fases del proceso investigativo, se trata de procesos que están íntimamente relacionados.

A continuación, se presentan con mayor detalle cada una de estas fases, intentando reconstruir la memoria metodológica de la investigación, recapitulando los dilemas, los retos, las (in)decisiones y los avances que se dieron en cada una de estas fases con relación al objeto de estudio, a los objetivos y particularmente a la construcción del sistema categorial que guio toda la investigación.

2.1 Exploración: un sistema categorial abierto a los cambios en el objeto de estudio

Esta fase tiene lugar durante los primeros ocho meses de la investigación (noviembre de 2012 a junio de 2013). Comienza con la formulación de la propuesta de investigación y cierra con la formulación del anteproyecto de investigación. En estos meses se generan cambios importantes con relación al objeto de estudio.

La propuesta inicial de investigación contaba desde sus comienzos con unos referentes conceptuales sobre redes de política pública, aunque aún muy generales y con autores intermedios o no propiamente teóricos de este enfoque, así como con unas pistas metodológicas que desde ya perfilaban una investigación de corte comprensivo y cualitativo, sin descartar el uso de datos cuantitativos, como también la necesidad de ir definiendo desde el comienzo el sistema categorial de la investigación. Esta propuesta contemplaba como su objeto de estudio hacer un “análisis de la configuración de redes de políticas públicas en el proceso de transición de la implementación de la política pública de desplazamiento forzado a la implementación de la Ley de Víctimas en Medellín: periodo 2011-2013”. Este objeto de estudio estaba delimitado a un periodo y escenario muy concreto, lo que era una ventaja, sin embargo, las discusiones con colegas, compañeros y profesores de la maestría, así como algunas conversaciones entre el investigador y su asesora, apuntaban a la necesidad de hacer una reconstrucción de la Política Pública para Población Afectada por el Desplazamiento Forzado en Medellín (PPDFM), para poder identificar posteriormente esa transición entre esta política y la Ley 1448 (2011) de Víctimas y Restitución de Tierras, por lo cual se fue perfilando la investigación solo hacia la reconstrucción de las redes de la PPDFM.

diada y hasta autocrítico. Sin embargo, el análisis que se deja explícito en esta última fase del proceso investigativo hace referencia a un momento importante en el cual la investigación se enfrenta a todos los datos cualitativos y/o cuantitativos que arroja la investigación, así que puede ser un momento de mayor labor analítica, como sucedió en la investigación en la cual se fundamenta este artículo.

Adicionalmente, en espacios de la maestría (como coloquios, asesorías, clases *teórico-prácticas*), comenzaba a aparecer la inquietud por el lugar del derecho en la investigación, ya que no estaba contemplado aún como una categoría de análisis, ni había una pregunta de investigación con relación a él. Para esos momentos (marzo de 2013) el derecho comenzó a tomar relevancia en la definición del objeto y de los objetivos de la investigación, hasta el punto de que en algunos momentos parecía desplazar el interés inicial por las redes de política pública, tal como lo indica el estado del objeto de estudio en ese entonces: “El derecho instrumentalizado como recurso estratégico por parte de las organizaciones involucradas en la política pública de atención integral a la población desplazada en Medellín, en función de sus intereses y necesidades, bajo una dinámica de red interorganizacional”. Tal como se observa, el derecho pasó a ser la categoría más visible en el objeto de estudio, sin embargo, la idea de indagar por las redes seguía teniendo importancia, ahora, definida de una manera más específica como red interorganizacional de política pública.

Para este mes ya se comenzaba a perfilar un anteproyecto de investigación y con él la construcción de los primeros objetivos y categorías de la investigación, así como unas primeras pistas metodológicas. A pesar de que aún no había mucha claridad con relación a la definición de los objetivos, las categorías y los componentes metodológicos de la investigación, ya se empezaban a perfilar elementos importantes que permanecerían hasta el final de la investigación. Por ejemplo, en cuanto a los objetivos, ya se empezaba a cuestionar el papel de las organizaciones en las redes, o a surgir preguntas por el derecho como un recurso que las organizaciones intercambian en la red; en relación con las categorías, comenzaba a tomar relevancia la red interorganizacional de política pública y las funciones sociales del derecho, así como la distinción entre organizaciones estatales y societales; finalmente, en el ámbito metodológico, mantiene su relevancia el enfoque comprensivo y la combinación entre investigación documental y entrevistas semiestructuradas, como se puede observar en la siguiente tabla⁵³.

En estos primeros meses de la fase exploratoria ya se comenzaba a construir un esbozo del sistema categorial, tal cual se lo había planteado la investigación desde su propuesta inicial. El siguiente diagrama es una representación gráfica que se realizó en estos primeros meses de la investigación y constituye la primera versión del sistema categorial, a partir de cómo se concebían entonces el objeto de estudio, los objetivos de investigación y las categorías (con sus respectivas relaciones). En este diagrama se aprecia claramente la ubicación transversal que se le da a las redes interorganizacionales, mientras las demás categorías se relacionan entre sí a través de una especie de engranaje, que le da cierta preponderancia a las funciones sociales del derecho, sobre las demás categorías analíticas.

53 Importancia de las tablas como herramienta metodológica para el control de la coherencia interna entre los principales elementos de la investigación.

Tabla 1 Primera versión de objeto, objetivos, categorías y elementos metodológicos

Objeto	Objetivos	Categorías	Elementos metodológicos
<p>El derecho instrumentalizado como recurso estratégico por parte de las organizaciones involucradas en la política pública de atención integral a la población desplazada en Medellín, en función de sus intereses y necesidades, bajo una dinámica de red interorganizacional.</p>	<p>Objetivo general Analizar cómo ha sido instrumentalizado el derecho como recurso <i>jurídico-político</i> estratégico empleado por las organizaciones que han interactuado en la política pública de atención integral a la población desplazada en Medellín en función de sus intereses y necesidades, bajo una dinámica de red interorganizacional.</p> <p>Objetivos específicos Caracterizar los recursos <i>jurídico-políticos</i> con los que han contado las organizaciones estatales y de la sociedad civil involucradas en la PPDFM. Describir las funciones que ha cumplido cada uno de esos recursos <i>jurídico-políticos</i> con los que han contado las organizaciones estatales y de la sociedad civil involucradas en la PPDFM. Detallar cómo han intercambiado esos recursos <i>jurídico-políticos</i> estas organizaciones en el marco de la red interorganizacional.</p>	<p>Transversal Redes interorganizacionales de políticas públicas</p> <p>De primer orden Organizaciones Recursos <i>jurídico-políticos</i> Funciones del derecho</p> <p>De segundo orden Organizaciones estatales Organizaciones de la sociedad civil Decretos Leyes Jurisprudencia Acuerdo municipales Funciones organizativas Funciones orientativas y persuasivas Funciones de control social Funciones de resolución de conflictos Funciones legitimadoras del poder Funciones distributivas Funciones promotoras</p>	<p>Enfoque, método y estrategia de investigación Enfoque comprensivo Hermenéutica Investigación documental con modalidad interactiva</p> <p>Técnicas Revisión documental Revisión de archivos Análisis de contenido Entrevistas semiestructuradas</p>

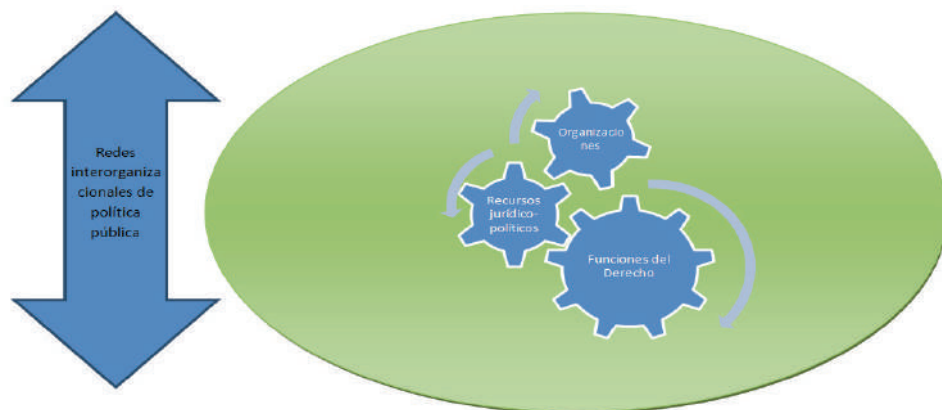


Diagrama 1. Primera versión de diagrama de flujos del sistema categorial

Como en toda fase exploratoria, esta correspondió a un proceso lleno de incertidumbres, dudas y conmociones, ya que la investigación apenas se estaba acercando a unos posibles referentes conceptuales, contextuales y metodológicos que ayudaran a definir su objeto de estudio. En ese sentido, el proceso exploratorio de la investigación privilegió inicialmente dar espacio a la apertura, a la flexibilidad y a los permanentes cambios, debido a la receptividad del investigador y a las recomendaciones de sus compañeros, profesores y expertos en temas como las redes de políticas públicas, la sociología jurídica y conocedores del caso concreto de la PPDFM.

En el mes de junio de 2013 se cierra esta fase con la concreción de un anteproyecto de investigación, que sería el insumo básico para el diseño del proyecto de investigación. Mientras los primeros meses de esta fase permitieron al investigador abrirse a distintas influencias del entorno y a las recomendaciones de sus pares académicos, los últimos meses fueron muy productivos en términos de una concreción mayor del objeto de estudio de la investigación, así como de unos objetivos y unas categorías mucho más delimitadas, que no cambiarían significativamente a futuro.

En la tabla siguiente es posible observar que, para este momento de cierre de la fase exploratoria, aunque el objeto de estudio y los objetivos de investigación seguían en construcción, ya era posible observar una mayor delimitación de estos elementos, así como de las categorías y de los recursos metodológicos. Por ejemplo, en el objeto de estudio vuelven a recuperar su lugar central las relaciones interorganizacionales, mientras el derecho, a través de sus funciones sociales, pasa a ser una categoría de primer orden, pero que se lee a través de las relaciones interorganizacionales. Los objetivos se precisan mucho más. De igual manera, las categorías y sus jerarquizaciones y relaciones van tomando forma. Finalmente, se dan reflexiones importantes en cuanto a los elementos metodológicos, ya que se

Tabla 2 Segunda versión de objeto, objetivos, categorías y elementos metodológicos

Objeto de estudio	Objetivos	Categorías	Elementos metodológicos
<p>La configuración de relaciones e interacciones continuas (redes) entre actores organizacionales, en el marco legal y político presente en la política pública de atención integral a la población desplazada del municipio de Medellín, observando las funciones sociales de legitimación, distribución, control social y emancipación que cumple el derecho en estos procesos relacionales.</p>	<p>General</p> <p>Analizar las relaciones e interacciones continuas que se han dado entre organizaciones estatales y societales en el marco legal y político de la política pública de atención integral a la población desplazada del municipio de Medellín, observando las funciones sociales de legitimación, distribución, control social y emancipación que cumple el derecho en la configuración de estos procesos relacionales e interactivos.</p> <p>Específicos</p> <p>Identificar el marco legal y político de la política pública de desplazamiento forzado del municipio de Medellín.</p> <p>Caracterizar las organizaciones estatales y societales que se han relacionado continuamente en la política pública de atención integral a la población desplazada en Medellín.</p> <p>Caracterizar las relaciones e interacciones entre organizaciones estatales y societales que han tenido desarrollo en el marco legal y político de la política pública de atención integral a la población desplazada.</p> <p>Describir las funciones sociales de legitimación, de distribución, de control social y de emancipación que ha cumplido el derecho en el marco de dichas relaciones e interacciones.</p>	<p>Centrales</p> <p>Redes de política pública</p> <p>Funciones sociales del derecho</p> <p>De primer orden</p> <p>Red interorganizacional</p> <p>Función legitimadora</p> <p>Función distributiva</p> <p>Función de control social</p> <p>Función de emancipación</p>	<p>Enfoque</p> <p>Comprensivo</p> <p>Metodología</p> <p>Análisis de redes sociales</p> <p>Técnicas</p> <p>Técnica interactiva</p> <p>Análisis de contenido</p>

genera una mayor claridad sobre la importancia de la metodología conocida como *análisis de redes sociales* para reconstruir las relaciones entre organizaciones, así como la importancia de la articulación de esta metodología de carácter formal con algunas técnicas cualitativas de investigación social, específicamente la técnica interactiva conversacional (entrevista) y el análisis de contenido (documental).

Con el cierre de esta fase y la concreción de un anteproyecto de investigación, se siguen dando los primeros pasos en la construcción del sistema categorial de la investigación, contando ya con un objeto de estudio más preciso, unos objetivos de investigación más definidos y unas categorías de análisis con jerarquías y relaciones más claras. La siguiente matriz es la expresión de esos avances en la construcción del sistema categorial, estableciendo relaciones entre categorías dependiendo de su nivel (descriptivo o analítico) y definiendo categorías de primer orden y de segundo orden o derivadas (aunque estas todavía susceptibles de sufrir algunos cambios y priorizaciones a futuro).

Finalmente, en esta etapa exploratoria de la investigación se presentaron dilemas y retos que son comunes a cualquier proceso investigativo en este tipo de instancias: incertidumbres, idas y venidas sobre un mismo punto, escribir, borrar y reescribir. Sin embargo, estas dificultades (o más bien particularidades de la investigación) fueron afrontadas oportunamente y se tomaron decisiones que fueron fundamentales para seguir adelante con el proceso investigativo.

2.2 Focalización y proyección: hacia un sistema categorial más ajustado teórica y metodológicamente

Esta fase se desarrolla entre los meses de julio de 2013 y marzo de 2014, comenzando el segundo semestre académico de la maestría en el cual se vuelve sobre el anteproyecto, con la meta de terminar el semestre con el proyecto completo y terminando esta fase en los primeros meses del tercer semestre, en los cuales se hicieron los últimos ajustes al diseño del proyecto⁵⁴, para comenzar así su ejecución por medio de un proceso más concentrado de generación y recolección de

54 Esta es una particularidad recurrente en los procesos de investigación donde los “tiempos formales o administrativos” y los “tiempos reales o investigativos” regularmente no coinciden. No obstante, como experiencia derivada de esta investigación y de otros acumulados, se valora en este artículo la importancia de establecer metas en la investigación y definir unos tiempos para alcanzar unos objetivos, para así no dilatar la investigación y ejercer de alguna manera presión sobre la toma de decisiones. Si bien puede parecer una apreciación conductista, vale como reflexión sobre el hecho de que nunca es posible acceder totalmente a la información sobre un fenómeno (racionalidad limitada o incompleta), y que finalmente el cierre de un proyecto de investigación no constituye el final de un proceso investigativos, para eso se constituyen, más que proyectos, líneas de investigación (que incluso también cambian con el tiempo).

Matriz 1 Primera versión de matriz del sistema categorial

Política pública de atención integral a la población desplazada del municipio de Medellín						
Nivel analítico (relación entre categorías)						
Nivel descriptivo						
Caracterización de los actores						
Organizaciones societales	<p>Relaciones e interacciones A nivel meso (interorganizacionales)</p> <p>Intercambios de recursos jurídicos entre organizaciones</p> <p>Roles que asume la organización en estas relaciones (tipo de sujeto de derecho)</p> <p>Continuidad de estas relaciones</p>	Funciones sociales del derecho	Función legitimadora	Función distributiva	Función de control social	Función de emancipación
	Organizaciones estatales	<p>Intercambio de discursos organizacionales sobre el derecho</p> <p>Intercambio de representaciones individuales sobre el derecho</p> <p>Estrategias para relacionarse organizacionalmente</p>				

Elaboración propia

información empírica⁵⁵. En esta fase también se dan algunos cambios, sobre todo con relación a la precisión y descomposición de las categorías analíticas.

En el mes de agosto de 2013 se tienen algunos avances importantes en el diseño del proyecto de investigación. En la siguiente tabla se recoge el estado para ese mes del objeto de estudio y los objetivos, categorías y elementos metodológicos de la investigación.

Como se puede observar, el objeto de estudio se concreta aún más, aunque vuelven a tomar centralidad las funciones sociales del derecho, apareciendo de manera destacada en la formulación del objeto, pero siempre observando estas funciones en las relaciones entre organizaciones, no por fuera de ellas. Los objetivos ganan en coherencia con la definición más precisa del objeto de estudio, y se concretan aún más, particularmente el objetivo general que cada vez va tomando más forma, mientras los objetivos específicos se concretan en solo dos, cada uno de ellos de acuerdo con las categorías de primer orden. Las categorías analíticas son las que sufren más cambios (ahora clasificadas en una categoría central, dos de primer orden y ocho de segundo orden) pero cada vez van tomando más su forma final, a excepción de las categorías de segundo orden o derivadas de la categoría de relaciones e interacciones, ya que aún esta categoría estaba muy centrada en las relaciones basadas en el derecho y todavía no había podido ubicarse en sus dimensiones en términos del análisis de redes interorganizacionales (lo que afectaba directamente la definición del objetivo específico que le correspondía a esta categoría). Los elementos metodológicos proyectados siguen siendo los mismos, aunque se van detallando más, por ejemplo, ya se avanza en el conocimiento aplicativo de algunas herramientas del *análisis de redes sociales* (como los softwares), y se comienzan a diseñar, aunque de manera todavía incipiente, los instrumentos de generación (una guía de preguntas aún muy abierta e imprecisa) y recolección de información (modelos de fichas bibliográficas, de contenido y analíticas).

Por otra parte, los referentes conceptuales sobre redes interorganizacionales de política pública y sobre funciones sociales del derecho van nutriéndose (todavía desde las definiciones y los conceptos básicos). También se van perfilando posibles participantes y fuentes documentales.

Otro de los instrumentos que se empiezan a generar, aunque todavía de manera parcial, es la siguiente matriz del sistema categorial, la cual retoma la estructura relacional de categorías de la matriz anterior, pero se redefine particularmente en torno a las categorías de segundo orden de las relaciones e interacciones entre organizaciones. Esta matriz no solamente representa un avance en la construcción

55 Información que ya se venía recogiendo, lo cual muestra que las etapas se anteceden, a veces no son tan rígidas, pero se pueden separar de acuerdo a procesos de mayor intensificación en algunas actividades de la investigación.

Tabla 3 Tercera versión de objeto, objetivos, categorías y elementos metodológicos

Objeto de estudio	Objetivos	Categorías	Elementos metodológicos
<p>Las funciones sociales del derecho en la configuración de relaciones e interacciones (redes) entre actores organizacionales del Estado y de la sociedad civil en la política pública de desplazamiento forzado del municipio de Medellín.</p>	<p>General Analizar las funciones sociales que ha cumplido el derecho en las relaciones e interacciones entre organizaciones estatales y societales en la política pública sobre desplazamiento forzado del municipio de Medellín.</p> <p>Específicos Caracterizar las relaciones e interacciones entre organizaciones estatales y societales basadas en derecho, en intercambios de representaciones sobre el derecho, en intercambios de recursos jurídicos y en intercambios de información sobre el derecho, que han tenido lugar en la política pública sobre desplazamiento forzado del municipio de Medellín.</p> <p>Describir las funciones sociales de legitimación, de distribución, de control social y de emancipación que ha cumplido el derecho en esas relaciones e interacciones entre organizaciones estatales y societales en la política pública sobre desplazamiento forzado del municipio de Medellín.</p>	<p>Central Funciones sociales del derecho en las relaciones e interacciones entre organizaciones</p> <p>De primer orden Relaciones e interacciones entre organizaciones</p> <p>Funciones sociales del derecho</p> <p>De segundo orden Relaciones e interacciones basadas en derecho</p> <p>Intercambios de representaciones sobre el derecho</p> <p>Intercambios de recursos jurídicos</p> <p>Intercambios de información sobre el derecho</p> <p>Función de legitimación</p> <p>Función de distribución</p> <p>Función de control social</p> <p>Función de emancipación</p>	<p>Enfoque Comprensivo</p> <p>Metodología Análisis de redes sociales</p> <p>Técnicas Técnica interactiva</p> <p>Análisis de contenido</p>

del sistema categorial, sino que, simultáneamente, se convierte en un instrumento de la investigación para la clasificación y sistematización de información empírica generada a través de entrevistas y recolectada en fuentes documentales, a través de una asignación de códigos alfanuméricos distribuidos en números para una categoría y en letras para la otra, así como en una combinación de letras y números cuando se relacionan las categorías (particularmente para codificar las funciones sociales del derecho en las relaciones e interacciones entre organizaciones).

Este avance en el sistema categorial también se expresa en una segunda versión de diagrama de flujos, que permite ilustrar relaciones entre las categorías de una manera más dinámica que la matriz, claro que todavía muy en el plano de los supuestos (posibles relaciones entre categorías), ya que aún no hay información empírica que demuestre que las categorías efectivamente se relacionan de esa manera en el caso estudiado⁵⁶. Este segundo diagrama plantea una relación de interconexión, mediante una línea circunvalar, de todas las categorías analíticas: central, de primer orden y de segundo orden.

Matriz 2 Segunda versión de matriz del sistema categorial

1.A Funciones sociales del derecho en las relaciones interorganizacionales en la PPDFM		A. Funciones sociales del derecho			
		A.A Legitimación	A.B Distribución	A.C Control social	A.D Emancipación
1. Relaciones e interacciones entre organizaciones	1.1 Relaciones e interacciones basadas en derecho	1.1.A.A	1.1.A.B	1.1.A.C	1.1.A.D
	1.2 Intercambios de representaciones sobre el derecho	1.2.A.A	1.2.A.B	1.2.A.C	1.2.A.D
	1.3 Intercambios de recursos jurídicos	1.3.A.A	1.3.A.B	1.3.A.C	1.3.A.D
	1.4 Intercambios de información sobre el derecho	1.4.A.A	1.4.A.B	1.4.A.C	1.4.A.D

Elaboración propia

56 Esto solo se puede ilustrar en el quinto y último diagrama de flujos del sistema categorial cuando este ya tiene incorporados algunos hallazgos de la investigación.

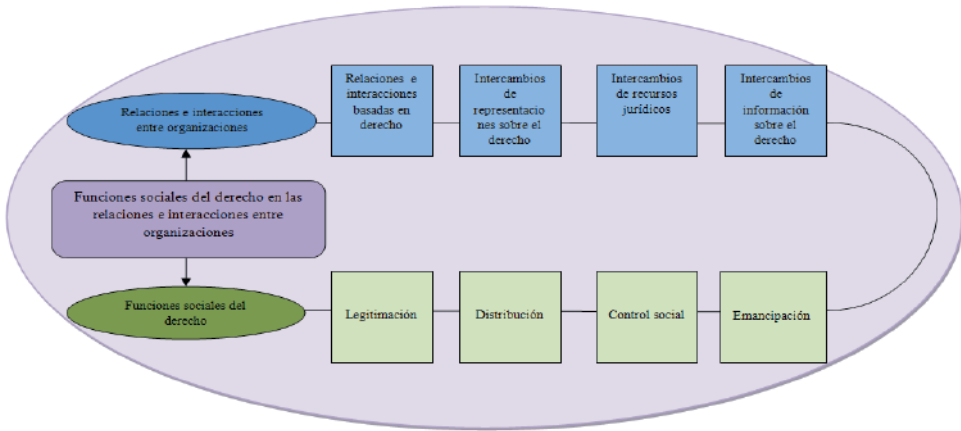


Diagrama 2. Segunda versión de diagrama de flujos del sistema categorial

Elaboración propia

En noviembre de 2013 se definen detalles finales con relación a la investigación, pues en este mes se socializa el diseño del proyecto de investigación. Allí se vuelven a manifestar cambios con relación a la investigación. Sin embargo, estas modificaciones son muy positivas porque permitieron definir finalmente las categorías de segundo orden de las relaciones entre organizaciones. También se vinculan las categorías al caso estudiado: la PPDFM. En ese sentido, se pasa de una generalidad en las categorías analíticas, a proyectar su dotación de sentido teórico y empírico acercándolas a ambos referentes (tanto teórico como a la realidad estudiada). La siguiente tabla muestra el estado del objeto de estudio, y de los objetivos, las categorías y los elementos metodológicos de la investigación.

En este momento intermedio de esta segunda fase, se cumple con los requisitos de focalización y proyección de la investigación, en cuanto quedan definidos en esta instancia el objeto de estudio y los objetivos de investigación. Estos serán de aquí en adelante el punto de partida para la ejecución del proyecto de investigación a través del proceso de generación y recolección de información empírica. Por su parte, las categorías quedan mucho más precisas (solamente pendientes de un último ajuste), y se resuelve finalmente la incertidumbre que durante un año se generó en la investigación debido a los cambios permanentes y a la dificultad para definir las categorías derivadas de las relaciones entre organizaciones. También en esta parte, de esta segunda fase, vuelve a recuperar centralidad (para nunca más perderla) la categoría analítica de las relaciones entre organizaciones, mientras las funciones sociales del derecho quedan definitivamente como una categoría de primer orden, pero siempre vista respecto a las relaciones entre organizaciones, nunca por fuera de ellas.

Tabla 4 Cuarta versión de objeto, objetivos, categorías y elementos metodológicos

Objeto de estudio	Objetivos	Categorías	Elementos metodológicos
<p>Las relaciones e interacciones entre organizaciones que se han dado en la PPDFM y algunas funciones sociales que el derecho cumple en esas relaciones.</p>	<p>General Analizar las relaciones e interacciones entre las organizaciones en la PPDFM y las funciones sociales que el derecho ha cumplido en estas relaciones.</p> <p>Específicos Caracterizar algunas de las relaciones entre organizaciones que han tenido lugar en la PPDFM. Describir algunas de las funciones sociales que ha cumplido el derecho en esas relaciones entre organizaciones en la PPDFM.</p>	<p>Central Relaciones entre organizaciones en la PPDFM y las funciones sociales que el derecho cumple en estas relaciones</p> <p>De primer orden Relaciones entre organizaciones en la PPDFM</p> <p>Funciones sociales del derecho en las relaciones entre organizaciones en la PPDFM</p> <p>De segundo orden De acuerdo con el escenario participativo donde se dan las relaciones</p> <p>De acuerdo con la procedencia de las organizaciones</p> <p>De acuerdo con la inclusión y ubicación de las organizaciones</p> <p>De acuerdo con el tipo de relaciones establecidas</p> <p>Función de legitimación</p> <p>Función de distribución</p> <p>Función de control social</p> <p>Función de emancipación</p>	<p>Enfoque Comprensivo</p> <p>Metodología Análisis de redes sociales</p> <p>Técnicas Técnica interactiva Análisis de contenido</p>

En ese sentido, en este mes hay un avance significativo en la construcción del sistema categorial, sin embargo, aún hay un poco de rezago en los avances en los referentes conceptuales y en el diseño metodológico de la investigación.

La siguiente matriz incluye estos cambios en las categorías derivadas de las relaciones entre organizaciones, así como incluye a las categorías su vinculación con el caso concreto de estudio: la PPDFM. Hay que decir que para este momento este instrumento de codificación aún no se emplea, ya que no ha comenzado el proceso de generación y recolección de información empírica (y también teórica para una construcción más fundamentada de los referentes conceptuales).

Matriz 3 Tercera versión de matriz del sistema categorial

1.A Relaciones entre organizaciones en la PPDFM y las funciones sociales que el derecho cumple en ellas		A. Funciones sociales del derecho en las relaciones entre organizaciones en la PPDFM			
		A.A Función de legitimación	A.B Función de distribución	A.C Función de control social	A.D Función de emancipación
1. Relaciones entre organizaciones en la PPDFM	1.1 De acuerdo al escenario participativo donde se dan las relaciones	1.1.A.A	1.1.A.B	1.1.A.C	1.1.A.D
	1.2 De acuerdo a la procedencia de las organizaciones	1.2.A.A	1.2.A.B	1.2.A.C	1.2.A.D
	1.3 De acuerdo con la inclusión y ubicación de las organizaciones	1.3.A.A	1.3.A.B	1.3.A.C	1.3.A.D
	1.4 De acuerdo con el tipo de relaciones establecidas	1.4.A.A	1.4.A.B	1.4.A.C	1.4.A.D

Elaboración propia

En el siguiente diagrama de flujos también aparecen incluidos estos cambios y precisiones en las categorías analíticas. Además, las categorías pasan a ilustrarse en el sistema categorial de manera más interconectada. En este diagrama de flujos aparecen dos elementos adicionales, que no constituyen categorías analíticas sino

elementos complementarios de la investigación: caracterización de las organizaciones y referentes normativos⁵⁷.

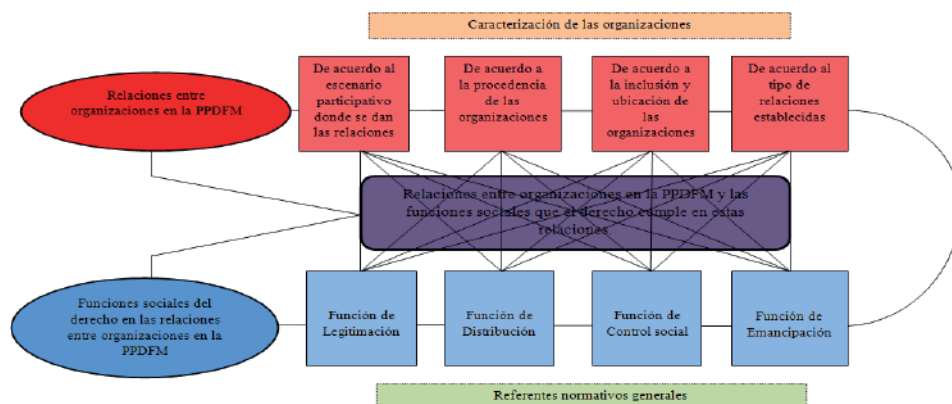


Diagrama 3. Tercera versión de diagrama de flujos del sistema categorial

Elaboración propia

Finalmente, esta fase de focalización y proyección termina en el mes de marzo de 2014. En este mes se realizaron, entre el investigador y su asesora, ajustes finales a la investigación, que por supuesto se vieron reflejados en el sistema categorial. Estos cambios no fueron drásticos, solamente reflejaron la entrada y la salida de algunas categorías. Aquí se tomó la decisión de ingresar una nueva categoría de análisis al sistema categorial: *el territorio*. Esta entra a formar parte del sistema categorial de la investigación como una categoría transversal, es decir, no constituye una categoría de primer orden, sino que representa un elemento por el cual se indaga en las relaciones entre organizaciones en la PPDFM y en las funciones sociales del derecho en estas relaciones. En este sentido, se entiende el territorio como un factor que está presente en las dos categorías de análisis de primer orden y en sus categorías derivadas, por el cual adquiere sentido indagar en términos de la territorialidad de políticas públicas, y para el caso concreto de esta investigación, en el territorio como un elemento que permite comprender dimensiones de las relaciones interorganizacionales en la PPDFM y de las funciones que el derecho cumple en estas relaciones. La incorporación de esta categoría en el sistema categorial queda plasmada tanto en la matriz analítica como en el diagrama de flujos que se presentan a continuación⁵⁸.

57 Posteriormente se decide que estos elementos complementarios salgan de los diagramas y de las matrices, al no constituir categorías en sentido estricto.

58 En esta versión del sistema categorial también se incluyó una categoría de segundo orden adicional para las relaciones entre organizaciones: las percepciones de las organizaciones sobre sus relaciones.

Matriz 4 Cuarta versión de matriz del sistema categorial

C. Caracterización de las organizaciones		A. Funciones sociales del derecho en las relaciones entre organizaciones en la PPDFM				T. Territorio
R. Referentes normativos generales		A.A Función de legitimación	A.B Función de distribución	A.C Función de control social	A.D Función de emancipación	
1. Relaciones entre organizaciones en la PPDFM	1.A Relaciones entre organizaciones en la PPDFM y las funciones sociales que el derecho cumple en ellas	1.1.1 De acuerdo con el escenario participativo donde se dan las relaciones	1.1.A.A	1.1.A.B	1.1.A.C	1.1.A.D
		1.2 De acuerdo con la procedencia de las organizaciones	1.2.A.A	1.2.A.B	1.2.A.C	1.2.A.D
	1.3 De acuerdo con la inclusión y ubicación de las organizaciones	1.3.A.A	1.3.A.B	1.3.A.C	1.3.A.D	
	1.4 De acuerdo con el tipo de relaciones establecidas	1.4.A.A	1.4.A.B	1.4.A.C	1.4.A.D	
	1.5 Percepciones de las organizaciones sobre las relaciones	1.5.A.A	1.5.A.B	1.5.A.C	1.5.A.D	

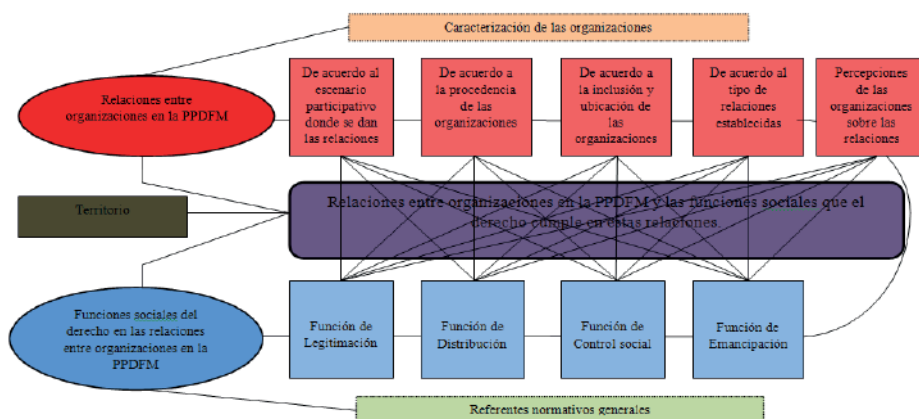


Diagrama 4. Cuarta versión de diagrama de flujos del sistema categorial

Elaboración propia

2.3 Profundización: el sistema categorial como guía para la generación, recolección y sistematización de información teórica y empírica

Esta fase de profundización se desarrolla entre abril y agosto de 2014, cuatro meses en los cuales se lleva a cabo todo el proceso exhaustivo de generación, recolección y sistematización de la información teórica y empírica de la investigación.

Una primera *sub-fase* compuesta por los primeros dos meses, entre abril y mayo de 2014, se dedicó a dos actividades fundamentales. Por una parte, al diseño y afinación de la guía de preguntas de la entrevista semiestructurada, que se realizaría con las organizaciones participantes, y a través de la cual se generaría la información empírica más importante de la investigación, en términos de los discursos de las organizaciones sobre sus relaciones con otras en la PPDFM y sobre las funciones sociales del derecho y el papel del territorio en estas relaciones. Estos dos meses también coincidieron con los primeros ejercicios de recolección de información teórica para la fundamentación conceptual de las categorías de análisis de la investigación, a través del registro y codificación de esta información mediante el fichaje.

No obstante, unas semanas después se decidió desistir de incluir esta categoría definitivamente, no tanto por cuestiones de delimitación, sino porque las percepciones están incluidas transversalmente en los relatos, narraciones, opiniones, apreciaciones y discursos de las organizaciones sobre los demás elementos de sus relaciones y sobre las funciones sociales que el derecho cumple en estas relaciones.

El proceso de diseño de la guía de preguntas de la entrevista requirió mucho trabajo y la realización de varios ajustes. La construcción de este importante instrumento tuvo los siguientes tránsitos: de una formulación inicial, proveniente de la etapa anterior de focalización y proyección, en la cual todavía la guía de preguntas era un listado incipiente y desarticulado; para pasar a estructurarse en un instrumento más detallado con preguntas específicas que guardaban estricta relación con los objetivos y las categorías de diverso orden de la investigación, pero que en la tabulación, terminó volviéndose una guía inmanejable, por lo extremadamente extensa (22 páginas); y finalmente, para el mes de mayo de 2014, después de una serie de revisiones y ajustes, este instrumento adquiere su forma final, en una guía de preguntas afinadas y estrictamente relacionadas con los objetivos y categorías de la investigación, así como más moderada en términos de extensión (8 páginas). El gran reto en la elaboración de esta guía de preguntas no solo estuvo en el orden de generar un instrumento conciso y menos tedioso para los participantes, sino, además, que pudiera ser lo suficientemente esquemático para generar los datos formales sobre las relaciones (para ser procesados mediante el *análisis de redes sociales*) y lo suficientemente flexible para poder generar información cualitativa con mayor profundidad descriptiva y argumentativa por parte de los participantes. Finalmente, esto se resolvió combinando preguntas cerradas y abiertas sobre las relaciones entre organizaciones, las funciones sociales del derecho y el territorio.

A la par que se llevaba a cabo este proceso de diseño del instrumento de generación de información, se comenzaba con el proceso de rastreo, recolección, registro y codificación de información documental, dos de estos meses dedicados estrictamente al fichaje de información teórica sobre redes de política pública, redes interorganizacionales, análisis de redes sociales, sociología jurídica, funciones sociales del derecho y territorio⁵⁹. La información teórica sobre estas categorías determina de manera importante el rumbo a seguir en la investigación, en cuanto detona los últimos cambios de toda la investigación con relación al sistema categorial. Esta última modificación tiene que ver de manera simultánea con una ampliación y una delimitación en las dos categorías analíticas de primer orden del sistema categorial, como consecuencia de un mayor acercamiento con los referentes teóricos de la investigación.

59 En este proceso de recolección de información teórica se llevó a cabo el fichaje de aproximadamente 70 materiales documentales entre libros, capítulos de libros, artículos de revistas científicas, ponencias y tesis, arrojando un balance final de aproximadamente 40 documentos fichados sobre redes de política pública y análisis de redes sociales, 20 documentos sobre sociología jurídica y funciones sociales del derecho y 10 documentos sobre territorio, de los cuales se derivaron los insumos para la conceptualización de las categorías analíticas y la elaboración del capítulo de referentes conceptuales de esta investigación.

En primer lugar, con la entrada de una categoría de segundo orden de las relaciones entre organizaciones, que se pregunta por los tipos e intercambios de recursos entre las organizaciones en las estructuras relacionales de la PPDFM, y que se entendió como una categoría absolutamente necesaria, ya que en la última versión del sistema categorial había desaparecido la pregunta por los recursos que intercambian las organizaciones, siendo este elemento uno de los factores explicativos más importantes del análisis de redes sociales y del enfoque de redes de política pública.

En segundo lugar, el contacto más de fondo con el referente conceptual en estos dos primeros meses de recolección y sistematización de información teórica, también llevó al investigador a dimensionar la magnitud de las cuatro funciones sociales del derecho que pretendía analizar hasta ese momento. Por lo cual, se opta por redefinir esta categoría de primer orden y delimitarla a solo dos categorías derivadas o de segundo orden, en las cuales teóricamente se encuentra un diálogo permanente, que ya era parte de las inquietudes de la investigación, pero que en ese momento se priorizan definitivamente como el foco de análisis sobre las funciones sociales del derecho, en términos de la tensión entre sus funciones de regulación y sus funciones de emancipación⁶⁰.

Estos cambios en el sistema categorial generan necesariamente unas modificaciones en los demás elementos estructurales de la investigación, pero no para sustituirlos, sino y de manera provechosa, para delimitarlos. La tabla y la matriz que se presentan a continuación ilustran el estado final del objeto de estudio de esta investigación, así como de sus objetivos, categorías y elementos metodológicos, reflejando una mayor especificidad en cada uno de estos componentes y una mayor concreción del sistema categorial.

Una vez realizados estos ajustes finales en el sistema categorial, comienza la segunda *sub-fase* de este proceso de profundización en el objeto de estudio, a través de la generación y recolección de información estrictamente empírica. Esta segunda *sub-fase* se realizó en tres meses (junio-agosto de 2014) en los que se llevaron a cabo nueve entrevistas a profundidad con ocho organizaciones que constituyeron la muestra representativa y significativa⁶¹, más en términos cualitativos que cuantitativos, de esta investigación; así como se ficharon fuentes documentales primarias de la PPDFM, entre actas, transcripciones de talleres y otros documentos no publicados (aproximadamente 50 materiales documentales).

60 En este sentido, también se dimensionó la amplitud de la categoría de control social, delimitándola específicamente a la regulación social.

61 Estas organizaciones no solamente fueron fundamentales y protagonistas del proceso de la PPDFM, sino que también fue favorable para esta investigación realizar las entrevistas con personas que participaron directa y activamente en todo este proceso.

Tabla 5 Quinta y última versión de objeto, objetivos, categorías y elementos metodológicos

Objeto de estudio	Objetivos	Categorías	Elementos metodológicos
<p>Las relaciones interorganizacionales en la PPDFM, y las funciones sociales del derecho y el lugar del territorio en esas relaciones.</p>	<p>General Analizar las relaciones interorganizacionales en la PPDFM, así como las funciones sociales del derecho y el lugar del territorio en esas relaciones.</p> <p>Específicos Describir las relaciones entre organizaciones que se dieron en la PPDFM, en términos de los escenarios de las relaciones, los atributos de las organizaciones, las posiciones y los roles de las organizaciones, los tipos de relaciones e intercambios de recursos llevados a cabo.</p> <p>Describir las funciones sociales de regulación y emancipación que el derecho tuvo en esas relaciones entre organizaciones en la PPDFM.</p> <p>Identificar algunos lugares del territorio en esas relaciones interorganizacionales y en las funciones sociales que el derecho cumplió en dichas relaciones.</p>	<p>Transversal Territorio</p> <p>De primer orden Relaciones entre organizaciones en la PPDFM</p> <p>Funciones sociales del derecho en las relaciones entre organizaciones en la PPDFM</p> <p>De segundo orden Escenarios de las relaciones</p> <p>Atributos de las organizaciones en las relaciones</p> <p>Posiciones y roles de las organizaciones en las relaciones</p> <p>Tipos de relaciones entre organizaciones</p> <p>Tipos e intercambios de recursos entre organizaciones</p> <p>Función de regulación social</p> <p>Función de emancipación social</p>	<p>Enfoque Comprensivo</p> <p>Herramienta metodológica cuantitativa Análisis de redes sociales</p> <p>Técnicas cualitativas de investigación Técnica interactiva Análisis de contenido</p>

Matriz 5 Quinta y última versión de matriz del sistema categorial

Categorías de primer orden	A. Funciones sociales del derecho			Categoría Transversal
1. Relaciones entre organizaciones en la PPDFM	Categorías de segundo orden o derivadas	A.C Regulación	A.D Emancipación	T: Territorio
	1.1 De acuerdo con el escenario	1.1.A.C	1.1.A.D	
	1.2 De acuerdo con los atributos de las organizaciones	1.2.A.C	1.2.A.D	
	1.3 De acuerdo con la posición y los roles de las organizaciones	1.3.A.C	1.3.A.D	
	1.4 De acuerdo con el tipo de relaciones establecidas entre las organizaciones	1.4.A.C	1.4.A.D	
	1.5 De acuerdo con los tipos e intercambios de recursos	1.5.A.C	1.5.A.D	

Elaboración propia

2.4 Redacción, síntesis de hallazgos, análisis y escritura del informe final de investigación: aquí también da luces el sistema categorial

La última fase de la investigación se desarrolla entre los meses de septiembre-diciembre del 2014, además de algunos ajustes realizados en los meses de febrero y abril de 2015 a partir de algunas consideraciones retomadas de los conceptos emitidos por los jurados del trabajo de grado. Esta fase corresponde al proceso de síntesis de la información teórica y empírica en los capítulos de referentes conceptuales y de descripción y análisis de hallazgos que componen el informe final de investigación. Adicionalmente, se escribe la memoria metodológica y las conclusiones del proceso investigativo, entre otros componentes formales que hacen parte del informe (introducción, tablas de contenido e índices, anexos, referencias bibliográficas y demás).

Los retos, dilemas y dificultades de esta fase final de la investigación no son más que los mismos que se presentan recurrentemente en otros procesos investigativos: la necesidad de concretar en un informe miles de páginas de información teórica y empírica; la premura del tiempo que en ocasiones no facilita el trabajo (y sigue constatando que este es uno de los recursos más valiosos para cualquier investigación); la definición de un estilo de escritura respetuoso con la voz de los participantes y de las fuentes documentales, sin caer en la citación permanente que no le deja lugar a lo que tiene que decir el investigador; entre otras situaciones dilemáticas.

Incluso, en esta fase el sistema categorial constituye una guía para la escritura del informe final, teniendo en cuenta la estructura del proceso investigativo reflejadas en las categorías analíticas y sus relaciones. En ese sentido, el sistema categorial proporciona también una ruta para la escritura, partiendo de la conceptualización de las categorías, siguiendo por la presentación descriptiva, interpretativa y analítica de los hallazgos, e incluso, sugiriendo la recopilación misma del proceso investigativo a través de una memoria de este. En la investigación de la cual parte este artículo, la memoria investigativa incluyó la reconstrucción de todo el proceso de construcción permanente del sistema categorial, escrito que es base para la elaboración de este artículo.

Finalmente, y a modo de conclusión de esta fase final, se presenta la expresión última del sistema categorial de la investigación. El siguiente diagrama expresa el estado final de las categorías y sus relaciones, ya no como un supuesto, sino como resultado de los hallazgos a nivel empírico, articulados a los referentes conceptuales a través del análisis. Como se puede apreciar, la categoría de relaciones entre organizaciones termina siendo central en la investigación, conformada a su vez por cinco categorías derivadas altamente vinculadas entre sí. Por su parte, la categoría de las funciones sociales del derecho termina articulándose efectivamente a las relaciones entre organizaciones, a través de las dos funciones sociales concretas por las cuales se indagó en esta investigación (regulación y emancipación) y que se conectan de forma más visible con la posición y los roles, los tipos de relaciones e intercambios de recursos que se dieron en las relaciones entre organizaciones en la PPDFM⁶². Finalmente, el territorio muestra su carácter transversal a las relaciones entre organizaciones y a las funciones sociales del derecho en esas relaciones, sin embargo, producto de que no fue una categoría de primer orden en la investigación, sino más bien una categoría emergente y entendida en esta investigación como transversal a las dos categorías primarias, su articulación al resto del sistema categorial no fue tan visible⁶³.

62 Aunque, como se verá en el capítulo de hallazgos sobre las funciones sociales del derecho, la regulación termina teniendo más peso que la emancipación en la función que cumple el derecho en las relaciones interorganizacionales de la PPDFM.

63 Aunque los hallazgos van a mostrar que el territorio permitió identificar y analizar elementos importantes, como los atributos de las organizaciones, el establecimiento de relaciones derivadas de

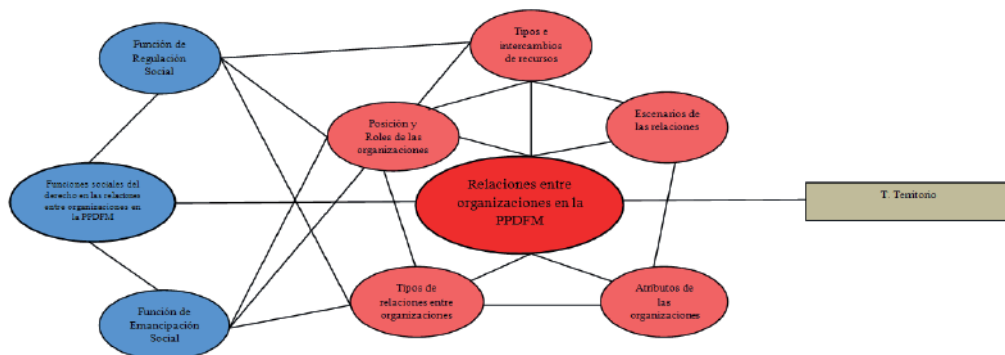


Diagrama 5. Quinta y última versión de diagrama de flujos del sistema categorial

Elaboración propia

Algunas consideraciones finales a modo de conclusión

Este artículo se trazó como objetivo contribuir a la reflexión sobre la construcción de sistemas categoriales que orienten el desarrollo coherente y consistente, pero a la vez flexible, abierto y emergente, de investigaciones en torno a fenómenos políticos, sociales y jurídicos.

Una de las principales conclusiones debe ser la importancia misma del sistema categorial para las investigaciones. En este artículo se pretendió evidenciar, a partir de una experiencia investigativa, la importancia metodológica no solo en términos operativos, sino también en términos de la construcción colectiva y la discusión que permanentemente se debe dar en torno al sistema categorial, ya sea por parte del equipo de trabajo o del investigador individual⁶⁴.

Adicionalmente, se considera importante insistir en los tres criterios que mencionan Galeano y Aristizábal: *apertura, flexibilidad y emergencia*, en el proceso investigativo y en la construcción de su sistema categorial. Estos criterios no necesariamente tienen que ir en contravía con otros criterios investigativos, como la delimitación del objeto o la precisión de las categorías analíticas. Es importante

otras estructuras relacionales ajenas a la PPDFM, la definición de roles de las organizaciones (sobre todo del Estado) y la territorialización de normas y políticas del nivel nacional en el nivel local. Estos hallazgos, como se verá más adelante, fueron más que todo parciales y confirman la importancia de leer la dinámica territorial en las redes de política pública, lo que queda pendiente como un elemento a seguir investigando.

64 Quien no necesariamente debe estar sólo en este ejercicio, ya que se puede valer de la asesoría o de conversaciones sobre su sistema categorial con otros colegas, expertos, profesores o compañeros tesisistas (para el caso de trabajos de grado).

que el investigador —o el equipo de investigación— comprenda el carácter dinámico de los fenómenos, problemas, temas y sujetos sociales, políticos y jurídicos que se estudian desde las ciencias sociales y las humanidades, e intente conciliar esta ineludible realidad con otros parámetros científicos como la elaboración de hipótesis iniciales, la definición de categorías preliminares, e incluso con factores no académicos que condicionan el ejercicio investigativo, como los tiempos administrativos de los proyectos.

Finalmente, mencionar de nuevo la importancia de recuperar la memoria de los procesos investigativos, como práctica necesaria para la reflexión académica sobre el cómo se hace investigación en las ciencias sociales y disciplinas afines. Pero, además, una invitación a compilar y publicar esos procesos metodológicos para compartirlos y difundir esas formas de generación de conocimiento. Esto con un valor agregado, mediante la posibilidad de convertir artículos y ponencias sobre estos temas que sirvan como herramientas pedagógicas para emplear en cursos de metodología de programas de pregrado y posgrado, seminarios metodológicos, entre otros, con el fin de orientar la realización de monografías, tesis, investigaciones y demás ejercicios investigativos.

Referencias

- Aristizábal Salazar, M.N. & Galeano Marín, M.E. (2008). Cómo se construye un sistema categorial. La experiencia de la investigación: caracterización y significado de las prácticas académicas en la Universidad de Antioquia, sede central 2007-2008. *Estudios de derecho*, Vol. 065 (145), junio, pp. 161-187.
- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, Vol. 14 (001), Chillán-Chile, pp. 61-71.
- Galeano Marín, M.E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa, el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad*. Madrid: Trotta.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Murcia, J. A. (2015) *Otra investigación. Redescubriendo fragmentos sobre relaciones interorganizacionales, funciones sociales del derecho y el lugar del territorio en la política pública para población afectada por el desplazamiento forzado en Medellín*. (Tesis inédita para optar al título de magíster en Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Vélez, O. L. & Galeano, M. E. (2000). *Investigación cualitativa: estado del arte*. Medellín: Digital Express.

